

**MANIFIESTA**

**DECLARA**

Armando Traferri, argentino, casado, Senador de la Provincia de Santa Fe, con domicilio desde hace veintiséis años en Graviotti y San Lorenzo de la Comuna de Ricardone *-con la asistencia legal del Abogado José Luis Vázquez-* me presento y digo:

Cuando la Juez Eleonora Verón dispuso remitir al Poder Legislativo de la Provincia copia de la reciente declaración de Gustavo Ponce Asahad en calidad de imputado, tuve conocimiento de su contenido e inmediatamente consulté con mi asesor legal, a quien le impuse como primer acto de su asistencia la redacción de un escrito para presentar ante funcionarios del Ministerio Público Fiscal de la Provincia de Santa Fe (en adelante MPA), la Corte Suprema de Justicia de Santa Fe, el Poder Ejecutivo de la Provincia de Santa Fe y ambas Cámaras de su Poder Legislativo; a más de los órganos de prensa que se refirieron a esa declaración y se manifestaron sobre el contenido de la misma.

Tengo que decir que me encuentro desempeñando funciones públicas, desde que fui electo concejal en la Municipalidad de la Ciudad de San Lorenzo, entre 1989 y 1991 y luego intendente de la misma ciudad entre 1991 y 2003; luego Senador provincial entre 2003 y 2007, entre 2011 y 2015, entre 2015 y 2019 y actualmente con mandato hasta 2023. Esto es treinta y un años de trayectoria política, sin una sola mácula en mi desempeño público.

Ponce Asahad, fue designado Fiscal Adjunto en mayo de dos mil quince y según informa el diario Página 12 del 22 de marzo de 2015 (<https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/rosario/10-48490-2015-03-22.html>):

*"EL CASO DE LOS FISCALES BOCHADOS: La diputada de la UCR, Griselda Tessio dijo que el Poder Ejecutivo propone pliegos de fiscales bochados en el Consejo de la Magistratura que luego son aprobados por la Asamblea Legislativa. "Tienen dictamen negativo" o "desfavorable" de los propios "jurados de los concursos" en los que participaron y a pesar de eso, los envía igual, afirmó...Las autocríticas de Tessio y Enrico se escucharon en la Asamblea del jueves que aprobó diez pliegos de fiscales de Rosario, dos de ellos: César Cabrera y Gustavo Ponce Asahad en votaciones divididas y el rechazo de la UCR. El ascenso de Cabrera salió por 32 a 8. Y el de Ponce Asahad (ex prosecretario de la ex jueza María Luisa Pérez Vara) por 19 votos a favor (del grupo Rubeo), ocho en contra (del radicalismo) y 15 abstenciones, según anunció el vice Jorge Henn. Otra pifia. Fueron 16 abstenciones: tres del Pro (Alejandra Vucasovich, Demetrio Alvarez y Raúl Fernández), seis del Frente Progresista (Eduardo Di Pollina, Inés Bertero, Joaquín Blanco, Verónica Benas, Alicia Gutiérrez y Ariel Bermúdez), tres justicialista (Pablo Dibert, Adriana Panella y Oscar Danielle) y cuatro ex peronistas (Miriam Cinalli, Federico Reutemann, Avelino Lago y Jorge Piccardi). Lo que significa que sobre 43 presentes, 24 no lo votaron en esa oportunidad.*

*Tessio dijo que la UCR votó en contra de Ponce Asahad por que éste "trató de amparar" a Pérez Vara cuando la ex jueza esquivó la investigación del asesinato de Luis Medina y su novia, en diciembre de 2013. El "tenía la llave del despacho y gozaba de la mayor confianza de la jueza". Y en la causa en la que el juez correccional Héctor Núñez Cartelle procesó a Pérez Vara por supuesto "incumplimiento de deberes" porque se desligó del caso Medina, Tessio dijo que Ponce Asahad "trató de amparar a su jefa, dijo que estaba en Rosario cuando se probó que estaba de vacaciones en Cariló. Ese solo hecho es sumamente grave...".*

El 22 de octubre de este año por el voto unánime de todos los legisladores de la Provincia de Santa Fe, Ponce Asahad fue destituido.

Estos son los antecedentes más claros del declarante.

### **MARCO REFERENCIAL:**

Todos los hechos que ocurren, tienen un marco de referencia y cuentan con una causalidad. En el caso, se trata de una maniobra política que surge nítida, a poco que se tenga la entereza de mirar y escuchar la grabación de las declaraciones de Gustavo Ponce Asahad; esto es, la política de la Provincia se muda de escenario y traslada el teatro de su realización, en un traspaso institucionalmente peligroso, al ámbito del Poder Judicial y más precisamente, al ámbito del MPA.

Este organismo, se implica en una campaña de desprestigio que lleva a cabo Marcelo Sain, contra el Senado y en particular contra el Senador Traferri.

Esta actuación, por momentos desaforada, siempre falsa y continuamente ofensiva moralmente, será objeto de otras acciones legales. Esta cuestión es también de público y notorio conocimiento.

Marcelo Sain se ha referido a nosotros como interesados en controlar a la fiscalía regional y al fiscal general (diario Página 12 del 27/11/2019) Puede leerse en el diario Digital Letra P, del 1/6/2020 que Sain refiere al bloque de senadores como un bloque de poder histórico, conservadores y parte de una estructura que fue connivente con el narcotráfico. En la publicación digital de LT9 del 11/09/2020, Sain me relaciona con un abogado de la banda llamada de "los monos". En la página virtual de Radiofónica,(20/11/2020), Sain comparo a la legislatura santafesina con la mafia italiana. El mismo día en el Diario El Ciudadano Web afirmó que los senadores provinciales son la derecha peronista. Esas son algunas de las siempre insultantes y mendaces menciones a que referimos.

Y en los términos que siguen se ha referido a los fiscales que intervienen en el asunto donde Ponce Asahad declara:

Ver Tweets nuevos-Twittear-Marcelo Fabián Sain@marcelo\_sain-27 jul. A algunos fiscales les preocupa la "imagen" del MPA pero no que un fiscal tenga relaciones con un grupo criminal. Excelente entrevista al Fiscal Matias Ederly: "Trabajamos para identificar al que filtró el dato desde una fiscalía". <https://elcolonodeloeste.com.ar/ministro-sain-dijimos-se-acabo-la-joda-se-acabo-no-mas/>- Elogiando la gestión del Fiscal Ederly. Ver <https://www.santafe.gob.ar/noticias/noticia/267759/>, presentación de un proyecto de secretaría de control policial con disertación y declaraciones del fiscal Schiappa Pietra.

*"Para Saín esta trama "se fue descubriendo de a poquito con aquellos los fiscales que tienen ganas de ver eso, que son los de siempre, en este caso los fiscales Luis Schiappa Pietra y (Matías) Ederly".(ver en <https://www.grupolaprovincia.com/seguridad/sain-dice-que-empresario-arrepentido-manejaba-el-juego-clandestino-junto-con-la-policia-539705>) La misma noticia se repica en <https://sinmordaza.com/noticia/117980-segun-sain-hay-pocos-fiscales-con-ovarios-o-cojones-para-investigar-el-delito-complejo.html>, con ese título, "Hay pocos fiscales con ovarios o cojones para investigar el delito complejo".*

*"Si hubo algo sorpresivo en la audiencia imputativa a "Cachete" Díaz fue la presencia del ministro de Seguridad Marcelo Saín. Tras la misma declaró que fue "en acompañamiento a un compañero de trabajo", refiriéndose al fiscal Luis Schiappa Pietra" Ver en <https://www.lacapital.com.ar/policiales/sain-expreso-su-apoyo-la-labor-los-fiscales-n2557398.html>.*

Cualquier buen entendedor, con estas pocas palabras, observa en modo diáfano la maniobra artera, el actuar impropio, la traición frontal a los juramentos funcionales de los integrantes del Ministerio

Público Fiscal, desde el Fiscal General, la Regional y los Fiscales Ederly y Schiappa Pietra. Todos ellos alentados y guionados por Marcelo Saín.

Esta sindicación, se relaciona con su posición pública hacia el Senado y mi persona y hacia sus fiscales delfines, encargados de llevar a cabo el designio ominoso.

Es que la realidad del discurso de la historia reciente, que vinculan a estos personajes con mi existencia y cargos y la del Senado Provincial y su dinámica, no dejan lugar para otra conclusión que no sea ésta.

Repárese además, que éste diagnóstico se confirma de modo lapidario, cuando el declarante se refiere a Alejandra Rodenas mencionando un episodio ocurrido el siete de diciembre de dos mil dieciocho en la zona de islas frente a Rosario, y lo hace de un modo sibilino, sin aportar nada concluyente y con el solo fin de mencionarla; pues la aludida, forma parte del espacio político que integro en el Partido Justicialista de Santa Fe.

Yendo ahora a la declaración en sí misma, vale apuntar en principio que su contenido, es parecido a una carnestolendas: pasa por la macumba a las milanesas, de la joggineta a la maldición turca, sin olvidar su afirmados dotes de augur (véase: <https://www.elciudadanoweb.com/ponce-asahad-brujerias-un-altar-a-san-la-muerte-y-toda-la-desgracia-encima/>); y de allí a sostener más de nueve veces que lo único que le quedaba, era su honrada palabra, manifestaciones consecuentes a haber afirmado en una entrevista televisiva que daba su palabra de honor y ponía por delante la memoria de su padre, aseverando que nada tenía que ver con la investigación que lo tiene como imputado, ahora confeso. (<https://www.youtube.com/watch?v=IDf-aN15ukE>).

Repare el lector, que con un designio propio de un comediante; muchas veces, el declarante, menciona la "*pata política*" y creada la expectación por tan explosivo dicho, pasa a los restaurantes, el

tratamiento médico de su mujer, el curanderismo, etc, etc, y al momento, vuelta a decir lo mismo e inmediatamente salir por la tangente; esto ocurre más de cinco veces en su declaración.

Por fin, cuando toda la expectación acumulada, reclamaba ansiosa la identidad de la "pata" aparece mi nombre; y menciona que hay "otros". Pero no dice nada más, qué se organizaba, dónde, para qué, cómo, con quienes, y qué lugar ocupaba el declarante en la afirmada organización, queda en el terreno del misterio insondable.

El objetivo era mencionar Traferri (y a "otros"), hablar de supuestos "abusos" de su parte y vincularlo pérfidamente con una actividad ilegal admitida y confesada por propio Ponce Asahad; de lo demás se ocupa la prensa amiga de los fiscales, la misma que en tiempo real, informaba del allanamiento a la vivienda de Ponce Asahad, aún antes que las fuerzas policiales llamarán al ascensor para llegar a su departamento.

Creo haber conocido a Ponce Asahd, me parece, pues no lo tengo claro, en el MPA de calle Montevideo, ese día que el refiere de ser cierta la escena no es como la relata. Él estaba esperando al pie de la escalera y cuando llego allí, me saluda y me pide mi teléfono, no recuerdo en modo alguno para qué me entreviste con Serjal, conjeturo que lo hice para preparar una reunión institucional y protocolar con todos los Senadores la que se llevó a cabo ya en el nuevo CJP, también puede ser que haya sido para plantear dificultades con la cantidad de fiscales ya que una funcionaria que se desempeñaba en la Fiscalía de San Lorenzo, llamada Melisa Serena, al poco tiempo de asumir pidió una licencia médica , en ese momento teníamos más de tres mil causas por fiscal. De lo que estoy completa y definitivamente seguro es que no fui a plantear pedidos en relación con Peiti y su familia.

Después lo vi cuando nos reunimos con todos los Senadores, estaba Eduardo Rosconi de Caseros, Danilo Capitani de San Jerónimo ,

Guillermo Cornaglia de Belgrano y Ruben Pirola de las Colonias; luego me invitó a un Centro Sirio de calle Dorrego de Rosario-estaba Serjal también-, y me hicieron saber los problemas de funcionamiento del MPA, quejándose que Baclini se había tomado un gran espacio físico del MPA para él y que tenían poco personal, también que los fiscales adjuntos hacían el mismo trabajo que el fiscal y cobraban un sueldo menor. Otra vez en el mismo lugar me encontré con él para reclamar por denuncias que habíamos realizado y que no habían tenido trámite, también otra vez y siempre por problemas institucionales.

Mi relación con él siempre fue institucional y protocolar y nunca el tema de conversación implicó otra cosa más que el funcionamiento del MPA; ello así ya que integro las comisiones de Juicio Político y el Tribunal de disciplina del MPA desde el año dos mil quince. La cita se producía en ese lugar pues no estaban en condiciones de llevarlas a cabo en el MPA.

A Serjal lo he visto, la vez que referí y por motivos institucionales para preparar el mencionado encuentro con los Senadores.

Ví a Baclini en tres oportunidades: la primera para plantearle que existía una banda delincencial en calle San Juan de San Lorenzo que tenía protección política y policial y que si no se tomaban medidas a tiempo la escalada de sus hechos de violencia, pasarían a mayores; y así fue, pues participaron del homicidio Luis Lobato que era uno de mis mejores amigos y se había desempeñado como concejal y Secretario de Acción Social de San Lorenzo. Los delincuentes entraron a su casa a robar, él los identifica como de esa banda, llama a la policía, que llega rápido y se escapan; a los 21 días vuelven a su casa y lo matan. Esa muerte se podría haber evitado.

Luego lo entrevisté pues estaba trabajando en la ley del Organismo de Investigaciones en razón del proyecto que era de mi autoría y mi asesor también lo consultó al respecto por cuanto se trataba de un organismo que dependería del MPA. Luego el Diputado

Eduardo Toniolli, en la Cámara de Diputados, consigue sanción para un proyecto muy similar y ahí quedaron trabados, hicimos una reunión conjunta donde se hallaba Sain presente y decidí ceder mi proyecto para que avance el otro, para conseguir que ese organismo comenzara a funcionar. Por último estuvimos en la Comisión de Acuerdos donde acompañó al Fiscal Ledesma de San Lorenzo en razón de la preocupación de la Comisión por el defecto de funcionamiento de la Fiscalía en esa ciudad. También estuve con Baclini cuando Jorge Boasso denunció a varios Senadores por la distribución de subsidios de la Cámara y le fui a solicitar sesenta días de plazo para acompañar toda la documentación, lo que fue acordado. Recuerdo que aproximadamente a los cuarenta y cinco días los fiscales Mac Cormack y Narvaja hicieron trascender a la prensa que no se había acompañado esa documentación. Es probable que luego lo haya visto en actos oficiales, cada uno en su función.

Por lo demás, tengo registrada densa cantidad de llamados telefónicos y textos de watts up, por parte de Ponce Asahad, la mayoría de ellos, desde su teléfono hacia el mío y gran parte de ellas relacionadas con favores que me solicitaba, relativos a conseguir que lo recibieran algunos políticos, otros vinculados al MPA y los más para invitarme a actos partidarios en los que tomaba parte. Cuando las llamadas partían de mi teléfono oficial, el único que poseo, se vinculaban a pedirle información sobre investigaciones donde estaban mencionadas personas del partido y con el solo fin de averiguar el estado de las mismas. Nunca jamás hablé de otros asuntos ni recibí ni emití comunicaciones de otro tipo.

Leonardo Peiti, hace un tiempo pretendía mediante un convenio interprovincial, explotar juegos de azar en locales de la lotería de Santa Fe, presentó una carpeta con el proyecto y las autorizaciones de otra provincia. Le encomendé a un ex diputado provincial, Dario Scataglini, que se encargara de atenderlo. De allí, proviene mi conocimiento de su

persona. Y los contactos habidos, siempre tuvieron que ver con esa cuestión.

Evidentemente eso lo conocen los fiscales que haciendo de la realidad veraz una deformada mentira, llevan con su guión y traspunte de cabeceos y miradas a conseguir de Ponce Asahad *-que se verá, en días, continuará su detención en modo domiciliario-* que vincule a Peiti conmigo pero en un contexto diametralmente diferente.

Jamás solicité que los Fiscales recibieran a Peiti, esa afirmación es falsa de toda falsedad. Y cualquiera que conozca los pasillos del MPA sabe definitivamente que cualquier ciudadano puede anunciarse en las oficinas de los fiscales y ser atendido. Con lo cual la falacia, se descompone como tal.

El desparpajo del mentiroso, llega cuando menciona una bolsa, con una caja dentro, que según el falaz, entregaba Peiti para Serjal, y que luego de tocarse el zapato *- si, hace eso mide el peso del zapato!-*, le contesta al Schiappa Pietra que si podía pesar como un par de zapatos. Cerca de lo desopilante, a años luz de la verdad, la construcción de la anécdota, pasa por decir *"el pipi sabe"*.

Sigue la trama irreal, mencionando que Anibal Porri le dijo que Peiti, había ido a la casa de Traferri en San Lorenzo, cuando es claro y archiconocido que hace veintiséis años vivo en la Comuna de Ricardone.

El ridículo rampante, lo hace cuando menciona que su presencia en la cochera de la calle Jujuy es una emboscada, armada por Peiti su abogado y éste senador. Y corona la estupidez, en el contexto de un aviso de Rossini, acerca de la presentación y arrepentimiento de Peiti, que le ofreció, cuarenta mil dólares. Cúspide de lo burdo, máximo de lo estúpido. Lo llamativo es que no dice para qué ni por qué, luego, en el borde del delirio, se envalentona porque según dice Rossini lo invita a comer.....Según miente, Rossini, lo instruye en *"no nombrar al senador"*. Pero la falta de pies y cabeza de esa afirmación pasa porque

-desde luego- quien se iba a arrepentir era Peiti, y el que iba a negar por su palabra de honor y la memoria de su padre, era Ponce Asahad.

No he tenido que recuerde ninguna reunión con Ponce Asahad en la Sede Gobierno de Rosario, pero, en ese lugar, he recibido infinidad de personas, con lo cual, no puedo negar la referencia, absolutamente; si, tengo definitivamente presente que no hable jamás de Peiti con él.

La malicia increíble, la mala fe señera, pasa por afirmar que se iba a usar el rol de Scataglini para encubrir y justificar. La carpeta existe y el proyecto de Peiti también. Y así fue.

Como expresión nítida de lo infantil de la conjura, afirma que "*Traferri es uno, pero hay varios*" y no nombra nadie más, todas las otras referencias a personas de la política y la función pública, son inoficiosas, relleno inconsistente, para intentar darle lugar a la mención de mi nombre.

Es cierto que he invitado a un asado en mi casa a Serjal y Ponce Asahad, lo hice cumpliendo con mis objetivos políticos, en una comida donde concurrieron otras personas, vinculadas a la justicia y la función pública; nada más.

Por fin, es mentira que le haya manifestado a Ponce Asahad que no iba a defender a Serjal. Esa comunicación jamás existió y debe tenerse presente, que es ilógico, imposible y demencial, que un legislador pueda intentar la defensa de alguien que hubiera realizado la conducta referida por el primero.

Por fin dos notas de color que pintan de negro lo ocurrido. Recuerde el lector que, a actuar se aprende; de hecho, existen en el mundo sobresalientes academias de actuación, donde se han graduado artistas reconocidos. Quiero decir que la improvisación se nota. Cuando la Juez Verón, le requiere a Schiappa Pietra que le justifique la remisión de copias de la audiencia, a los lugares, donde fueron finalmente remitidas, remisión cargada de irregularidades y

suspicias, el actuante fiscal, remite a "gravedad institucional" pero sin decir donde finca esa gravedad, la Jueza vuelve a preguntar y el fiscal vuelve a repetir.

Lo cual demuestra, que la única forma que tenían para filtrar a la prensa esa actuación era la insistida remisión.

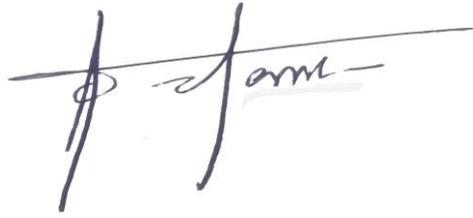
Queremos decir, que la gravedad institucional pasa por la evidente coacción a imputados para que declaren falsedades, que permitan seguir procesos penales contruidos sobre la mentira, lo que ha ocurrido en el caso de Peiti y de Ponce Asahad, lo cual esperamos en algún momento demostrar.

Por fin, cuando al finalizar la audiencia, Ponce Asahad, pide la recompensa por su actuación convenida, esto es, la detención domiciliaria, sus defensores, sí; sus defensores- ¿Que hará el Tribunal de Ética del Colegio de Abogados?- le tapan el discurso y uno de ellos ya en las postrimerías de la grabación, lo amonesta dedo en ristre. No existe allí sonido, pero colegimos que le dice: *"Imposible ahora, si te la dan dejamos la maniobra al descubierto, esperemos unos días"*

Esto es lo que tengo para decir y manifestar, volver a repetir que estamos ante una actuación vergonzosa del MPA local, y que cualquiera que tenga la infinita paciencia de agotar la vista del video y escuchar lo que se dice, caerá en la cuenta de estar frente a un folletín de baja estofa. Una página oprobiosa en la historia del Poder Judicial de Santa Fe.

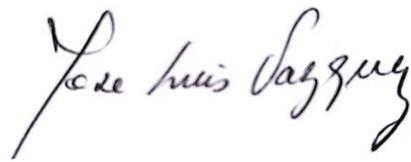
A todo evento y para futuras comunicaciones destaco mi correo electrónico [armandotraferr@gmail.com](mailto:armandotraferr@gmail.com) y el de mi abogado asesor [estudiovazquez07@gmail.com](mailto:estudiovazquez07@gmail.com).

Saludos atentos.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Armando', with a horizontal line drawn through the middle of the letters.

Armando Traferri

Senador

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'José Luis Vázquez', written in a cursive style.

José Luis Vázquez

Abogado